

Intervención arqueológica en la casa nº 3 de la calle Embeltrán de Donostia-San Sebastián

(Archaeological intervention in house nº 3 in Embeltrán street in Donostia - San Sebastián)

Ayerbe, Miren; Fernández, César
Sociedad de Ciencias Aranzadi
Sección Arqueología Histórica
Alto de Zorroaga
20014 Donostia

BIBLID [1137-439X (2000), 19; 215-226]

Se dan a conocer los primeros resultados de una excavación arqueológica realizada en el subsuelo de la casa nº 3 de la calle Embeltrán de Donostia-San Sebastián. El solar perteneció durante la baja edad media al linaje de los Engómez, detentadores del prebostazgo y una de las principales familias de la villa. La importancia de la intervención radica en el registro de una secuencia estratigráfica inalterada desde época medieval y con abundante material arqueológico.

Palabras Clave: Prebostes. Engómez. Excavación arqueológica. Muralla. Medieval. San Sebastián.

Donostiako Embeltran kaleko 3 zenbakidun etxeko zorupean eginiko arkeologia indusketa baten lehen emaitzak jakinarazten dira lan honetan. Beranduko Erdi Aroan orube hori Engómez leinuarena zen, familia hori preboste karguaren jabe zen eta hiriko garrantzitsuenetarikoa bat. Material arkeologikoa ugariarekin, Erdi Arotik aldatu gabe iraun duen sekuentzia estratigrafikoa baten erregistroan datza gure jardueraren garrantzia.

Giltz-Hitzak: Prebosteak. Engómez. Arkeologia indusketa. Harresia. Erdi Arokoa. Donostia.

On fait connaître les premiers résultats d'une excavation archéologique réalisée dans le sous-sol de la maison nº 3 de la rue Embeltrán de Donostia-Saint-Sébastien. Le terrain a appartenu durant le Bas Moyen-Age à la lignée des Engómez, détenteurs de la prévôté et l'une des principales familles de la ville. L'importance de l'intervention figure dans le registre d'une séquence stratigraphique inaltérée depuis l'époque médiévale accompagné d'un abondant matériel archéologique.

Mots Clés: Prévôts. Engómez. Excavation archéologique. Muraille. Médiéval. Saint-Sébastien.

INTRODUCCIÓN

La presente comunicación pretende dar cuenta de los resultados de la excavación arqueológica desarrollada durante el año 1996 en el solar nº 3 de la actual calle Embeltrán de Donostia-San Sebastián, y ofrecer algunos datos sobre la evolución del lugar y de las familias que lo poseyeron y ocuparon a lo largo del tiempo¹.

La intervención arqueológica estuvo motivada por las obras de rehabilitación integral del edificio existente, añadiéndose a ello diversas circunstancias que conferían a priori una significación especial al solar. Al hecho de haber pertenecido durante siglos a algunas de las familias más destacadas en la vida económica, social y política de la ciudad se unía el carecer de planta sótano, con las altas probabilidades que ello suponía de encontrar en el mismo una secuencia estratigráfica inalterada en el casco histórico, aspecto éste nada desdeñable en una población como San Sebastián que como consecuencia del incendio de 1813 y posterior reedificación sufrió una general e importante alteración del subsuelo y en la que abundan las plantas de sótano hasta una cota de -3 m. por debajo de la calle actual.

Además de todo ello, la manzana en que se encuentra el inmueble es una de las pocas en las que se pueden encontrar aún restos de la muralla medieval por encima de la cota 0. Entre los portales existentes en la desembocadura de las actuales calles de Narrica y San Jerónimo, la cerca medieval se levantaba aproximadamente en el centro de la manzana entre el Boulevard y la calle Embeltrán, siendo aprovechados sus potentes muros para apoyar sobre ellos las fachadas traseras de las casas de Embeltrán, aquellas que dan a los patios interiores.

Era, pues, un solar que despertaba unas importantes expectativas, que se verían confirmadas con la intervención arqueológica.

ALGUNOS DATOS SOBRE EL SOLAR Y SUS POSEEDORES

El que podamos disponer hoy de algunos datos sobre este lugar procedentes de fuentes escritas anteriores al siglo pasado es ya una primera singularidad que conviene destacar. Es sabido que San Sebastián ha sufrido a lo largo de su historia varios incendios, más frecuentemente durante la época medieval. De los que tenemos noticia, los de 1489 y 1813 fueron especialmente funestos, constituyéndose en auténticos hitos en el devenir de la ciudad. Entre otras desgracias, y además de la destrucción de la mayor parte de las casas, estos incendios supusieron la desaparición prácticamente total de los archivos públicos y privados en ellas custodiados: el municipal y el del Consulado, los de las cofradías, los parroquiales, los de los notarios públicos y los archivos privados.

Afortunadamente, algunos de estos últimos, pertenecientes a importantes familias, escaparon al fuego y constituyen valiosos fuentes de información histórica. Uno de ellos es el de la familia Engómez, poseedora durante la baja edad media del solar excavado, y cuyas propiedades, y con ellas el archivo, pasarán posteriormente al marquesado de San Millán. Esta circunstancia excepcional, junto a la abundante cartografía histórica con que cuenta San Sebastián debido a su condición de plaza fuerte fronteriza durante la edad moderna, nos permite contar con alguna información que contextualice los restos aparecidos durante la intervención arqueológica.

¹ Con objeto de no recargar excesivamente el texto y respetar el carácter divulgativo de las jornadas en las que fue leído prescindiremos en esta ocasión de todo aparato crítico, presente en la publicación definitiva de los resultados de la excavación.

Sin embargo, es preciso señalar que nos es mejor conocida la historia de la transmisión de la propiedad del solar que la historia de los sucesivos edificios allí levantados a lo largo del tiempo.

LOS MANS Y ENGOMEZ. EL PREBOSTAZGO

Los Engómez, familia de origen gascón y dedicación mercantil, entran de lleno en la historia donostiarra al entroncar con los Mans a mediados del s. XIV. También gascones y comerciantes, los Mans se auparán por encima del resto de los miembros de la oligarquía local cuando Ordincho de Mans reciba del monarca castellano el cargo de preboste de la villa en recompensa por su contribución al bloqueo naval durante la toma de Sevilla por los cristianos.

El cargo de preboste reunía las atribuciones que el monarca se había reservado para sí en el momento de la fundación de una villa, constituyéndose en representante del rey en la nueva población. En el caso donostiarra, si bien sus funciones eran principalmente judiciales, contando para ello con cárcel en su propia casa, gozaba además de importantes prerrogativas políticas, al ser el único miembro permanente del Concejo, siendo los demás elegidos anualmente. El cargo llevaba aparejada además la percepción de ciertas cantidades por las funciones de justicia y custodia de presos que tenía encomendadas, menudeando especialmente en el s. XV los enfrentamientos con la villa al disputarse Concejo y preboste el cobro de los derechos pertenecientes a facultades en litigio, como el afielamiento de pesos y medidas y la persecución de los defraudadores, los impuestos sobre algunas mercancías que entraban en la villa, etc.

Alfonso X otorgará en 1264 a Guillem Per de Mans, nieto de Ordincho, el cargo de preboste por juro de heredad para él y sus sucesores, concediéndole también la mitad de la primera ballena que cazasen los de Getaria y que pertenecía al rey.

La posición destacada que la familia ha adquirido no se limita sólo a la villa donostiarra. Un hermano de Guillem, Dominique de Mans, será obispo de Bayona entre 1279 y 1303, mientras que otro miembro del linaje, Per de Nordmech, quizá hermano menor de Guillem, arrendará la recaudación del diezmo viejo en Gipuzkoa en 1293, además de dedicarse él mismo al comercio.

Sin embargo, no serán la función mercantil y el tráfico marítimo, comunes al resto del patriado donostiarra, las únicas actividades económicas de los Mans sino que desde muy pronto comenzarán a invertir sus beneficios en la adquisición de bienes raíces como molinos, ferrerías, explotaciones agrícolas, bosques, etc. en los alrededores de la villa, configurando un importante patrimonio familiar acorde con su situación política y social.

En el mismo sentido, aunque desconocemos todo lo relativo a la morada de los Mans, cabe suponer que la casa de los más descollantes miembros del linaje destacaría de las del resto de la población tanto por una ubicación privilegiada y una mayor superficie, como por estar construida con materiales más costosos y nobles.

Tras Guillem Per de Mans, el cargo de preboste fue ocupado por su hijo Odicheu y su nieto homónimo Guillem Per de Mans. A la muerte de éste sin sucesores, Pedro I concederá el cargo en 1351 a su nieto Martín Gómez, hijo del maestre Martín Gómez y de Remonda de Mans, conociéndose a partir de entonces el linaje como Engómez.

A pesar de algunas disputas motivadas por el intento infructuoso de algunos miembros de la familia Mans de recuperar el prebostazgo, el cargo estará ocupado sucesivamente por

Guillen Gómez, Martín Gómiz, Amado Martínez de Engómez (entre 1416 y 1450) y Miguel Martínez de Engómez, el que más tiempo detentará el prebostazgo y el último de la familia en hacerlo.

A la muerte de Miguel Martínez de Engómez, probablemente a finales de 1493, los Reyes Católicos "recuperan" el cargo de preboste para la monarquía y se lo otorgan al año siguiente en reconocimiento a sus servicios a Pedro de Araoz, mayordomo del rey, que lo ejercerá por medio de un tenente. De éste lo heredarán sus sucesores hasta que en 1766 José Martín Zavala Idiaquez venda el empleo, ya desprovisto de gran parte de sus funciones, a la ciudad por 2.000 ducados.

Tal vez haya que poner en relación la pérdida del oficio de preboste por parte de Miguel Martínez de Engómez con la conflictiva situación vivida por la villa en años anteriores, que determinará la llegada de un enviado regio facultado con amplios poderes y que interviene decisivamente en la redacción en 1489 de las nuevas ordenanzas de la villa y de las cofradías de Santa Catalina, de mercaderes y transportistas marítimos, y de San Pedro, de pescadores. Turbulencias a las que seguramente no fue ajeno el propio preboste, enfrentado a la villa por la percepción de algunas rentas en litigio y, especialmente, por su oposición a la custodia de presos en la torre concejil de los Sagramenteros, en lo alto de la actual calle Campanario, en beneficio de la cárcel existente en su casa.

LAS CASAS DE LOS ENGOMEZ-SAN MILLAN

A diferencia de lo que ocurría con los Mans, en el caso de los Engómez poseemos algunas informaciones sobre sus propiedades inmuebles intramuros (il. 1).

Martín Gómiz, uno de los miembros del linaje, redacta su testamento en 1362 dejando a sus hermanos, además de otros bienes raíces, dos lagares, cierta cantidad de dinero, su cinto de plata y sus armaduras, dos palacios en la calle de la Carnicería (actual Embeltrán), uno de ellos de piedra. En esta primera referencia ya encontramos a los Engómez radicados en la calle Embeltrán y dueños de un importante patrimonio que incluye una construcción a la que se califica de "palacio" quizás precisamente por estar construida en piedra.

En la siguiente noticia directa encontramos ya a la familia extendiendo sus posesiones en torno a su núcleo original. En 1435 el mercader Nicolás Pérez de Çaçayo vende al preboste Amado Martínez de Engómez la casa palacio que posee en la calle Embeltrán, lindante con dicha calle, la muralla de la villa, los palacios de Juan Pérez de la Pandilla y los palacios del propio preboste.

Para finales de siglo, el preboste Miguel Martínez de Engómez y sus familiares son dueños de toda la manzana delimitada por las calles Narrica, San Jerónimo y Embeltrán y la muralla de la villa. En 1491, con motivo del matrimonio de su hija Gracia de Engómez con Lorenzo de Montaot, el preboste dona a la nueva pareja varias propiedades en la calle Embeltrán: las casas y torre donde él mismo vive con su mujer y las casas en que había vivido su hijo y heredero, ya difunto, con las huertas inmediatas a todas estas casas.

Así pues, la familia es dueña de varias casas cercanas y de una torre, la famosa casa torre del preboste, que estaría situada aproximadamente en el nº 5 de la actual calle Embeltrán, al W del solar excavado. Esta casa torre, con las de Elduayen y Oyanguren, fueron las únicas que escaparon al fuego que arrasó el resto de la villa en enero de 1489.

Muy probablemente ya para estos momentos finales del s. XV las casas y torre del Preboste y las de sus vecinos en esta calle Embeltrán estarían apoyadas en la muralla medieval, al otro lado de la cual tendrían sus huertos y jardines. Para comunicar unas y otros se abrirían en la cerca pequeños postigos desde los que colocar escaleras de madera de fácil recogida en caso de necesidad. Con el tiempo, conforme la muralla medieval pierde su función con la construcción del nuevo recinto defensivo abaluartado en terrenos del actual Boulevard, el número y tamaño de estas aberturas irán en aumento para hacer más cómoda la comunicación entre ambos lados del muro. Con la reconstrucción o remodelación de estas casas en los ss. XVI al XVIII, sus propietarios aprovecharán para ampliarlas ocupando no sólo el solar original intramuros sino la inicial huerta extramuros correspondiente, quedando la vieja muralla medieval en muchos casos engullida dentro de las nuevas construcciones o sirviendo, en otros, de apoyo para la fachada sur de las casas, la que daba a los patios interiores de la manzana.

En el caso de los Engómez y sus sucesores los Montaot, la reconstrucción de sus casas aprovechando los terrenos al exterior del muro fue más tardía que algunos de sus vecinos inmediatos. El proceso se inicia con la construcción por parte de Lorenzo Engómez de Montaot en 1576 de tres cabañas de madera en las traseras de su casa. Sin embargo, sus sucesores en la posesión de estas propiedades, los Berástegui, ya no las utilizarán como vivienda principal de la familia sino que tendrán arrendadas las casas y la torre, con lo que sin duda se acelerará su progresivo deterioro. Con todo, no deja de ser significativo que siglo y medio después de haber perdido el oficio, estas casas aún sigan conociéndose en la ciudad como las “del preboste”.

Será a finales del s. XVIII, pasadas ya las antiguas propiedades de los Engómez de manos de los Berástegui a las de los marqueses de San Millán, cuando desaparezcan las viejas casas y torre del preboste.

En 1777, el comerciante Diego de Echagüe llega a un acuerdo con el marqués de San Millán para reconstruir a su costa la vieja casa torre, ya deshabitada e inmediata a la nueva casa que acaba de construir Echagüe, pagando éste por su uso una renta anual fija durante 97 años, plazo en el que la renta alcanzaría el monto de la cantidad desembolsada por el comerciante para la reconstrucción del inmueble.

La casa inmediata a la torre, probablemente la actual nº 3 de Embeltrán, se encontraba también en este momento en tal estado de ruina, agravado sin duda por las obras de la torre, que hizo necesaria su reconstrucción, acometida por el marqués de San Millán en 1782.

Sin embargo, la vida de estas nuevas construcciones iba a ser breve. El incendio que siguió al asalto de las tropas anglo-portuguesas en 1813 acabaría con estas casas como con casi todo el resto de la población. Aún así, quedaron en pie en la zona incendiada algunos muros cuyos propietarios deseaban aprovechar en la reconstrucción de las nuevas casas. Entre ellos se encontraba aún parte de la vieja muralla medieval, que sería de nuevo reutilizada, a pesar de los intentos de Pedro Manuel de Ugartemendia, arquitecto director de la reedificación, por derribar todas aquellas paredes salvadas del desastre por considerar que no ofrecían garantías para apoyar sobre ellas la nueva población.

Manteniéndose más o menos la misma alineación en la fachada de la calle Embeltrán y realineada la fachada a la calle Narrica adelantándola con respecto a la anterior al incendio de 1813, en 1818 el marqués de San Millán presenta en el Ayuntamiento los planos firmados por el arquitecto Pedro de Mutiozabal para la reconstrucción de un gran bloque de dos casas iguales con fachadas a ambas calles y que con ligeras alteraciones eran las que se le-

vantaban en el lugar hasta que las obras de reconstrucción de la casa nº 3 de la calle Embeltrán dieron lugar a la intervención arqueológica que nos ocupa.

LA INTERVENCION ARQUEOLOGICA

El solar de C/ Embeltrán nº 3 se sitúa en el frente sur de la parte vieja donostiarra, en una manzana de casas situada entre las calles Narrica y San Jerónimo (plano nº 1). Se trata de un edificio de planta rectangular, de 8 m. de anchura (E-W) y 11 m. de longitud (N-S). Constaba de planta baja, cuatro plantas y bajo cubierta, careciendo de planta sótano.

La necesidad de realizar una actuación arqueológica en este solar estaba motivada por su inclusión en la denominada "Zona Arqueológica" de Donostia - San Sebastián, zona donde presumiblemente existen restos de interés arqueológico. Por ello, la legislación vigente (Ley de Patrimonio Cultural Vasco) obliga a realizar un "proyecto arqueológico" en aquellas zonas donde se van a realizar movimientos de tierra o reformas importantes.

El proyecto de construcción contemplaba la edificación de un nuevo bloque de viviendas que fue variando conforme avanzaba la obra obligando a realizar ampliaciones en el diseño de las actuaciones arqueológicas.

La primera actuación arqueológica, ajustada al proyecto de obra, se limitaba inicialmente a un *control arqueológico*² de las zanjas donde se ubicaban las zapatas y al picado del muro medianil W. con el fin de registrar la estratigrafía del solar en una profundidad de 1 m. aproximadamente (potencia de las zapatas) y de localizar restos de posibles estructuras arqueológicas relacionadas con la edificación anterior, respectivamente. Los resultados positivos obtenidos en esta inicial actuación arqueológica propiciaron la realización de un *sondeo arqueológico*³ puntual en el extremo sudeste del solar que culminó con la realización de una *excavación arqueológica*⁴ en área tras la variación del proyecto de obra al contemplar la ejecución de una planta sótano. Esta última fase se desarrolló durante los meses de septiembre y octubre de 1996 (plano nº 2).

RESULTADOS

Las actuaciones arqueológicas realizadas en este solar han puesto de manifiesto la importancia tanto histórica como arqueológica de los restos hallados, no sólo constructivos sino también materiales.

En cuanto a las estructuras destacaremos en primer lugar, el muro *medianil W*. Lindante con el solar nº 5 de la misma calle, en él se apreciaban vanos y accesos, abiertos en dicho medianil lo que nos sugirió la posible relación de ambos solares. Por ello, conforme se iba realizando el vaciado de los diferentes pisos, se procedió a eliminar los revestimientos de pin-

² "Control arqueológico: es la intervención en un proceso de obras que afectan o pueden afectar a un espacio de posible interés arqueológico, consistente en la supervisión de aquellas, estableciendo las medidas oportunas que permitan la conservación o documentación, en su caso, de las evidencias o elementos de interés arqueológico que aparezcan en el transcurso de las mismas". (Ley de Patrimonio Cultural Vasco, art. 45.2.d)

³ "Sondeo arqueológico: es la excavación de reducidas dimensiones en relación y proporción al todo, con objeto de reconocer la secuencia cultural de un yacimiento arqueológico". (Ley de Patrimonio Cultural Vasco, art. 45.2.b)

⁴ "Excavación arqueológica: es la actividad de investigar, documentar y desenterrar o extraer restos arqueológicos y paleontológicos atendiendo a la estratigrafía de los sedimentos". (Ley de Patrimonio Cultural Vasco, art. 45.2.c)

tura y papeles pintados relacionados con las distintas habitaciones de las viviendas que cubrían esta pared medianera. Como resultado de estas labores pudimos diferenciar dos tipos distintos de fábrica. Por un lado, sillería de arenisca de gran tamaño localizados en los extremos N. y S. del medianil distribuidos a lo largo de todas las plantas y, por otro, restos de sillería, también de arenisca, de menor tamaño y de aspecto más antiguo, presentes sobre todo a partir de la tercera planta. Estos aparecen concentrados mayoritariamente en la zona central donde se localizaron casi una veintena de hiladas, visibles en gran medida en el hueco de la escalera, así como diversos vanos adintelados y cegados. La lectura estratigráfica de este medianil fue completada con el hallazgo de una *arco apuntado* situado en el extremo NW. a la altura de la actual planta sótano. (foto nº 1).

En segundo lugar, destacaremos el hallazgo de la *muralla medieval*⁵ localizada en el extremo S. del solar y reaprovechada en la fachada de la edificación anterior. En el extremo SE. de la planta baja habíamos detectado una estructura, totalmente enlucida, que presentaba un grosor importante y cierto abocinamiento hacia el interior. Su situación y dimensiones nos inducía a pensar que podría relacionarse con la muralla medieval. Tras realizar los trabajos de limpieza y picado comprobamos sus características constructivas, tales como la alternancia de distintas fábricas, mampostería de caliza en la parte inferior y sillería de arenisca en la superior. Esta estructura, además, se prolongaba hasta la primera planta y presentaba restos de una viga de madera en su interior posiblemente relacionada con algún vano abierto en esta fachada con anterioridad. Este sería el ejemplo de una estructura arqueológica, la muralla medieval, reaprovechada en una edificación y modificada a lo largo de los años (foto nº 2).

Conforme avanzaba la excavación arqueológica se pudo comprobar que esta estructura continuaba a lo largo de toda la fachada S. con una anchura de 1.70 - 2 m. y se prolongaba hasta una profundidad de - 4 m. por debajo del nivel de calle. Asentada sobre la arena natural presentaba una zapata (a base de mampostería de caliza y cantos rodados) hacia el interior.

Retirados los iniciales estratos de rellenos, a escasamente - 0.70 m. por debajo de la cota de calle, aparecieron dos estructuras de planta cuadrangular, a modo de *cubetas*, de distintas dimensiones. Realizadas en mampostería de caliza, se situaban en el extremo W. del solar apoyadas en el medianil y cuya función estaría relacionada con el almacenaje. Del mismo modo, a una cota de - 3 m. se registró otra estructura a base de *pedras planas de forma circular* que definían un espacio rectangular, de difícil interpretación. Asociada a la misma, apareció una estructura formada por *maderas quemadas* dispuestas longitudinalmente que podrían responder a una cubierta o tejado.

En cuanto a los estratos de relleno que cubrían las estructuras registradas durante el proceso de excavación arqueológica, hasta una cota de aproximadamente - 2.80 m. se caracterizaban por su composición homogénea a base de tierra oscura, muy suelta con piedras y diversos materiales (cristal, metal, cerámica, mortero, fauna, etc...). A partir de esta cota, se extendía por todo el área un nivel de incendio de aproximadamente 0.40 m. de potencia, asociado a monedas datadas cronológicamente del finales s. XIV. Por debajo, a una cota de - 3.10, - 3.20 m. se excavó un estrato muy uniforme, de arena gris con abundante material, sobretodo cerámico, destacando las piezas vidriadas verde y material numismático del s. XII, finales del s. XIII y principios del s. XIV. A - 3.40 m. afloraba el estrato natural, la

⁵ Otros restos de la muralla medieval pudieron de ser vistos durante las intervenciones arqueológicas realizadas en la calle San Jerónimo, calle Mayor y solar de calle Narrica nº 3 bajo la dirección de Miren Ayerbe y César Fernández (Sociedad de Ciencias Aranzadi). Arkeoikuska 1995.

arena amarilla, con algunas piedras calizas de gran tamaño y muy rodadas. En este último nivel aparecieron algunos fragmentos de cerámicas grises y cerámicas comunes romanas decoradas a lo que hay que sumar una moneda romana.

Con respecto a los vestigios materiales, a falta de completar el inventario definitivo, la cerámica es el material arqueológico más abundante, abarcando cronologías desde época contemporánea (cerámica popular vasca, esmaltada, laburdina etc...), moderna (anforetas, vasijas vidriadas, ...), medieval (cerámica gris, vidriada verde, pintada, etc...) hasta época romana (destacando tanto la sigillata hispánica con una decoración en estilo de metopas aproximadamente del s. I y II d. C. como la cerámica común decorada).

En un segundo orden figuran los materiales metálicos entre los que destacan 44 monedas que abarcan desde principios del s. XIX hasta el s. IV d. C. Entre ellas destacan 28 piezas de época medieval con una serie cronológica entre los años 1104-1134 y 1438-1481. También es reseñable un ejemplar de época romana (s. IV d. C.). Completan este grupo, bolas de cañón de distinto calibre, clavos de grandes dimensiones, hebillas, etc.... destacando la anilla de oro con una inscripción abreviada separada por cruces patadas de posible adscripción medieval ⁶.

Finalmente, los restos de fauna son los menos numerosos destacando los carnívoros, representados en mayor volumen, seguidos de los fragmentos de ictiofauna.

CONCLUSION

La importancia de esta excavación arqueológica radica en el hallazgo de una secuencia estratigráfica inalterada de niveles modernos y medievales con abundante material arqueológico datado cronológicamente por las monedas halladas y asociado a estructuras de claro origen medieval. Del mismo modo, el registro de vestigios materiales de época romana incrementa el número de hallazgos producidos en esta zona, abriendo interesantes expectativas en este campo.

Se trata, pues, de una actuación arqueológica en uno de los solares más importantes de la villa de San Sebastián, como lo corrobora la documentación cartográfica y escrita, donde se han hallado importantes restos de estructuras y materiales arqueológicos, conservados gracias a que la reedificación del solar después del incendio de 1813 se hizo sin planta sótano, lo que ha permitido mantener una estratigrafía inalterada hasta nuestros días.

El éxito de esta intervención no ha sido sólo producto de una casualidad sino el resultado de un trabajo de investigación realizado durante muchos años y en el que han intervenido, por una parte una exhaustiva labor documental y por otra, los continuos seguimientos arqueológicos que se han realizado durante los últimos años en las obras de la Parte Vieja. Sumando a todo ello, las labores de delimitación de áreas arqueológicas y zonas de presunción, podemos afirmar que se ha conseguido un amplio conocimiento del potencial arqueológico de este espacio, contribuyendo así a una mejor planificación de las futuras intervenciones arqueológicas.

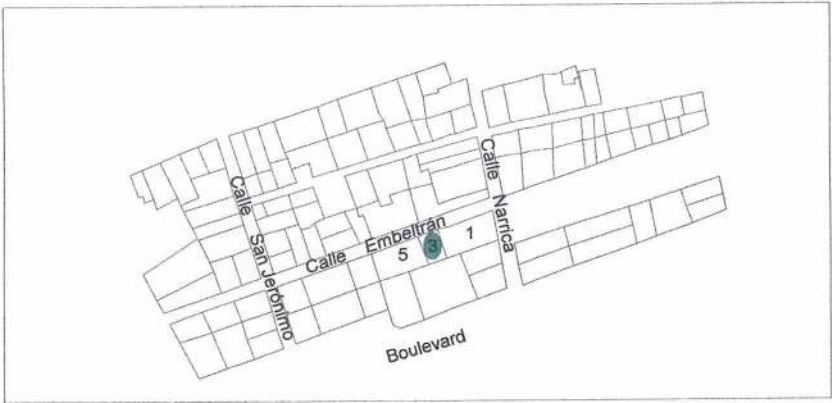
⁶ Dada la premura en la presentación de estos datos, aún no hemos completado el estudio de los materiales arqueológicos, siendo éste uno de los más interesantes.



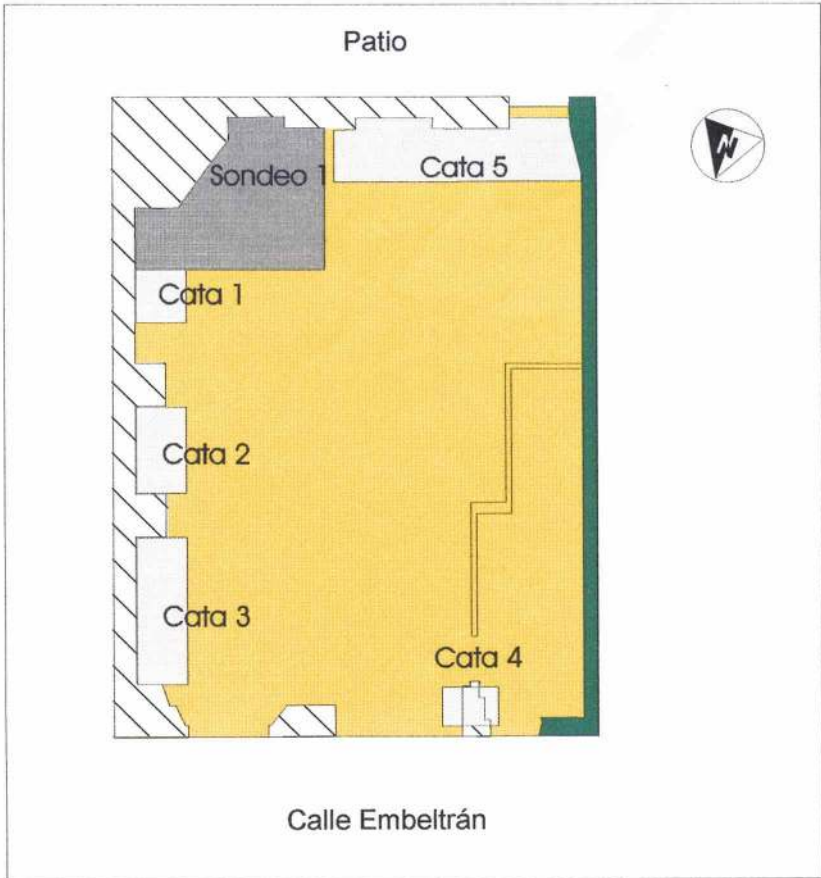
Foto nº 1: Desarrollo de los trabajos de sondeo arqueológico en la planta baja junto a la fachada S. del inmueble. A la izquierda, se aprecia la estructura en piedra identificable con la muralla medieval. (Diapositiva 1)

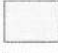





Foto nº 2: Vista general del acceso en forma de arco ligeramente apuntado abierto en el medianil W.



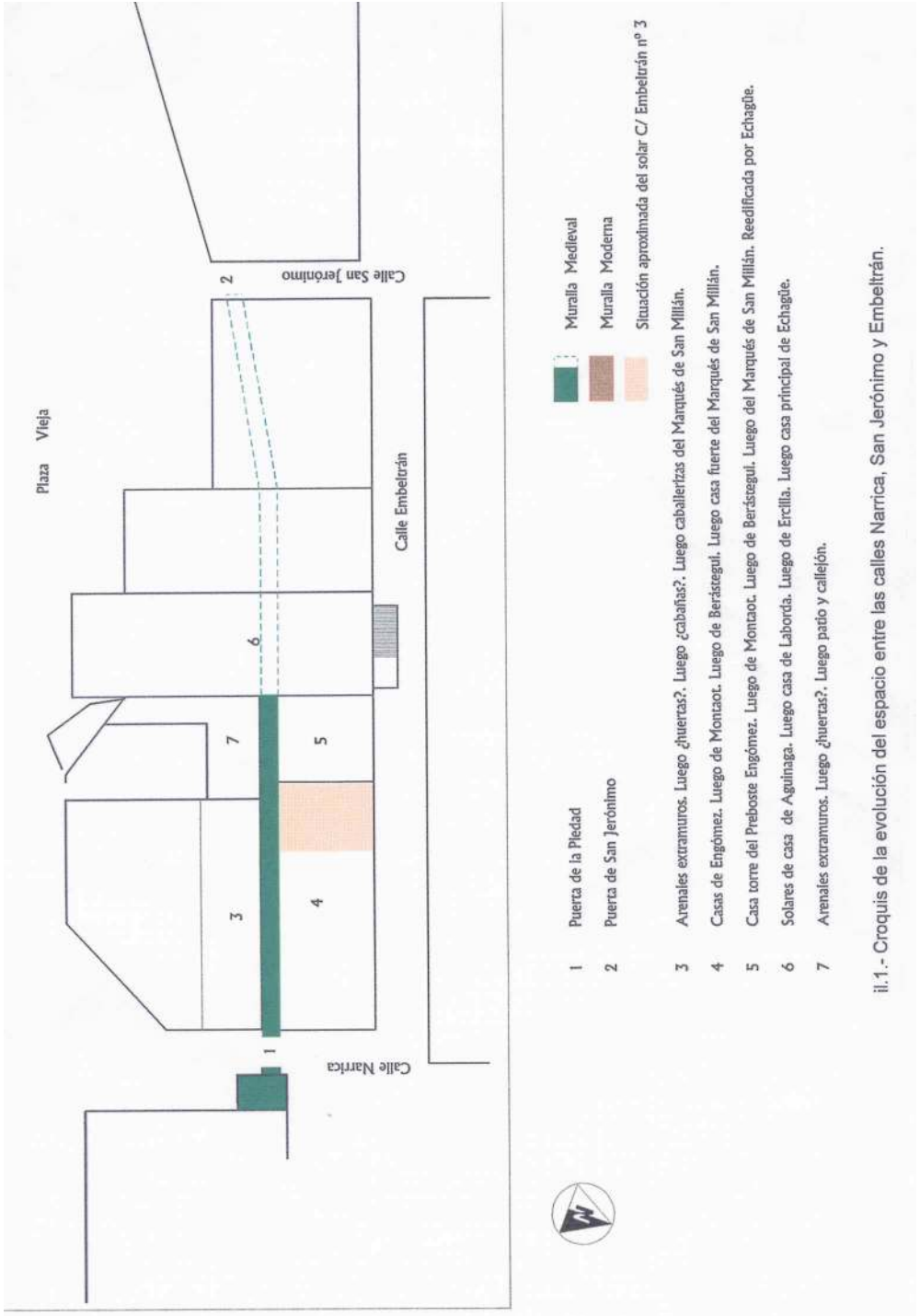
PLANO Nº 1 - PLANO DE SITUACION



-  Ubicación de las catas.
-  Area del sondeo.
-  Ubicación del medianil W.
-  Area de la excavación.



PLANO Nº 2 - UBICACION DE LAS ACTUACIONES ARQUEOLOGICAS



il.1.- Croquis de la evolución del espacio entre las calles Narrica, San Jerónimo y Embeltrán.